

## D) Anuncios

### Otros anuncios

#### Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda

**1954** *Resolución de 5 de junio de 2024 del Director General de Contratación y Servicios por la que se da a conocer la relación de objetos depositados en la Oficina de Objetos Perdidos durante el mes de mayo de 2024.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 615 del Código Civil y una vez transcurrido el plazo establecido en el artículo 11 del Reglamento de Depósito, Custodia y Devolución de los Objetos Perdidos en la Ciudad de Madrid, de 30 de julio de 2014, respecto de los objetos depositados en la Oficina de Objetos Perdidos en el mes de mayo de 2024, y en virtud del Acuerdo de 29 de Junio de 2023 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, de organización y competencias del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda

#### RESUELVO

Poner en conocimiento del público en general, la relación de objetos depositados en la Oficina de Objetos Perdidos durante el mes de mayo de 2024:

CATEGORÍA DE OBJETOS	NÚMERO
Agendas	13
Auriculares	344
Billetes extranjeros	26
Bisutería /joyería	1105
Bolsas	331
Bolsos	186
Cámaras	16
Carpetas	62
Carteras /monederos	1253



CATEGORÍA DE OBJETOS	NÚMERO
Cinturones	498
Complementos (Bufandas, boinas, cuellos, gorros, guantes, fulares, pañuelos y sombreros)	206
Documentación	291
Efectivo	147
Gafas	933
Informática (Ordenadores, memorias USB, libros electrónicos, tabletas, baterías y cargadores)	428
Libros	121
Llaves	357
Maletas	100
Maletines	11
Mochilas	231
Paraguas	92
Reproductores música	8
Teléfonos móviles	339
Ropa	601



CATEGORÍA DE OBJETOS	NÚMERO
<p style="text-align: center;">Varios</p> <p>Abanico, almohadas cervicales, audífonos, altavoz, alizador coche, audio guía, balón, bandeja, bascula, bastones, bicicleta, calculadoras, candado, cantimplora, carrito de bebé, carro compra, cascos de moto, cepillos dentales, colchoneta, cortador multifuncional, cuadro, espejo, férula, herramientas, lampara, lienzo, linterna, lotería, máquina de cortar pelo, máquina de tatuaje, muletas, palo de senderismo, patinete, plancha de pelo, planisferio, portabebés, prismáticos, pulsómetro, radio, respirador, silbato de ultrasonidos, sillas plegable, taza del Real Madrid, televisor, termo, tostadora, trípodes, trombo, trona portátil, videojuegos.</p>	217
<b>TOTALOBJETOS</b>	<b>7.916</b>

Dichos objetos podrán ser entregados a quienes acrediten su propiedad en la Oficina de Objetos Perdidos, situada en el paseo del Molino, 7 y 9, en días laborales, en horario de ocho treinta a catorce horas de lunes a viernes, excepto los días 24 y 31 de diciembre.

Madrid, a 5 de junio de 2024.- El Director General de Contratación y Servicios, Ángel Rodrigo Bravo.

